

**CONVOCATORIA**

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 19 de enero de 2017

18:00 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 13 de enero de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**ORDEN DEL DÍA****1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

- Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 1 de diciembre de 2016.
- Punto 2. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de presupuestos de 29 de noviembre de 2016.

**2. PARTE RESOLUTIVA****Propuestas**

- Punto 3. PRIMERO: Aprobar inicialmente y de forma definitiva si no se formularan alegaciones durante el plazo de información pública, los recintos feriales que se pueden instalar en el Distrito de Villaverde durante el año 2017, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998 y en la forma que consta en el expediente:

**FIESTAS**

- 1. Fiestas Villaverde Bajo:  
Tramo norte de la Gran Vía de Villaverde.

2. Fiestas Villaverde Alto:  
Calle San Jenaro.
3. Fiestas Ciudad de los Ángeles:  
Parque de Ingenieros.
4. Fiestas San Cristóbal de los Ángeles:  
Plaza de los Pinazo.
5. Fiestas Butarque:  
Calle Hulla, Viñas del Río, Ganados del Salobral, Berrocal y Arroyo de la Bulera.
6. Fiestas Marconi:  
Calle Principal, Instalación Deportiva Básica Marconi.

#### FERIAS OCASIONALES

1. Ciudad de Los Ángeles:  
Parque Ciudad de los Ángeles.
2. Villaverde Alto:  
Paseo Alberto Palacios.  
Plaza Mayor de Villaverde.  
Zona estancial Grafito.
3. Villaverde Bajo:  
Plaza de Chozas de Canales.  
Plaza de las Sufragistas.  
Gran Vía de Villaverde.  
Parque de Ferroviarios.  
Zona ajardinada calle Augustóbriga.
4. Butarque:  
Patinódromo Plaza Metales.
5. Colonia Marconi:  
Calle Principal.
6. San Cristóbal de Los Ángeles:  
Plaza de los Pinazo.  
Instalación Deportiva Básica San Cristóbal de Los Ángeles.
7. El Espinillo:  
Auditorio del Espinillo.

SEGUNDO: Someter la anterior propuesta a información pública por un plazo de veinte días contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que, en caso de no presentarse reclamaciones, el acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

## Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición **2017/28927** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se reconsidere la ubicación de la pista de atletismo propuesta en la iniciativa 2016/1023960 para que se lleve a cabo en el entorno del Plata y Castañar en lugar del Parque de Ingenieros, realizándose todos los estudios e informes técnicos pertinentes desde todas las Áreas competentes del Ayuntamiento de Madrid y se proceda a su construcción si de dichos informes se obtuviera un resultado positivo en cuanto a su viabilidad.
- Punto 5. Proposición **2017/19948** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se inste al Área de Gobierno competente a realizar una consulta de participación ciudadana para seleccionar los equipamientos a construir en la parcela destinada a usos deportivos situada en el Parque de Ingenieros.
- Punto 6. Proposición **2017/19984** presentada por el Grupo Municipal Popular para que en el CEIP Manuel de Falla se adopten las medidas necesarias para minimizar los efectos del sol en las aulas orientadas hacia la fachada principal y consistente en la instalación de persianas, toldos o cualquier otro sistema para que llegada la temporada de primavera se desarrolle con normalidad la actividad docente.
- Punto 7. Proposición **2017/19985** presentada por el Grupo Municipal Popular para que se inste al Área de Gobierno competente a disponer en todas las Instalaciones Deportivas Básicas y Centros de Mayores de desfibriladores externos automáticos o semiautomáticos, así como la continua formación de los empleados de dichas instalaciones para su utilización e identificación de las situaciones susceptibles de uso.
- Punto 8. Proposición **2017/24888** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área de Gobierno competente revisar la distribución de los cubos de basura en el Distrito, redistribuyendo los cubos sobrantes en algunos puntos de recogida y situando los mismos en aquellos otros en los que son necesarios.
- Punto 9. Proposición **2017/24889** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al Área de Gobierno competente a revisar el arbolado de la Gran Vía de Villaverde, podando, plantando nuevos ejemplares en los maceteros vacíos, reparar el sistema de riego donde sea necesario, así como la revisar los ejemplares de la mediana de la calle San Jenaro en su conexión con la Gran Vía de Villaverde dado que su contorno dificulta el tránsito y visibilidad a peatones y vehículos.
- Punto 10. Proposición **2017/27558** presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para la creación de un grupo de trabajo vinculado al Foro Local



del Distrito de Medio Ambiente y Movilidad como espacio de encuentro entre vecinos y vecinas, organizaciones políticas y técnicos municipales que permita elaborar políticas distritales útiles donde se expliquen las medidas municipales y la situación concreta de Villaverde.

- Punto 11. Proposición **2017/21972** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos instando al órgano competente para que se subsanen las deficiencias detectadas en el Parque de Bomberos número 10, consistentes en instalar un techado en el patio para proteger los vehículos de las inclemencias meteorológicas, reparar las claraboyas rotas, sustituir las cristaleras, mobiliario de oficina y dormitorios y mejorar la seguridad del Parque de Bomberos incluyendo una mejora del cerramiento.
- Punto 12. Proposición **2017/22131** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos instando al órgano competente la creación de un Parque Canino en una zona no adyacente a núcleos urbanos, con suficiente espacio y equipamiento para zonas de actividad y entrenamiento, así como de esparcimiento de los animales, además de paneles informativos de concienciación y educación para propietarios de animales.
- Punto 13. Proposición **2017/19986** presentada por el Grupo Municipal Popular para que se tomen las medidas apropiadas y convenientes en la Escuela Infantil Los Pinos para la corrección de diferentes cuestiones: arreglo de la zona externa del patio, consistente en limpieza del arenero y patio, arreglo de la boca de riego, alcantarillas, agujero en la pared y tubería, pavimento de la zona, valorar la retirada de módulos y columpios y el arreglo de las aulas e interiores referidas a las puertas de los baños y las aulas, sustitución de los marcos de las puertas, tapas de luz, suelo de la zona de bebés, retirada de los senos de cocina y sustitución de los protectores de los radiadores.
- Punto 14. Proposición **2017/19988** presentada por el Grupo Municipal Popular para que se inste al órgano competente a adoptar medidas para erradicar el asentamiento de infraviviendas que pretenden instalarse en el entorno de la Gran Vía de Villaverde y la Avenida Laboral en el barrio de San Andrés.
- Punto 15. Proposición **2017/24890** presentada por el Grupo Municipal Socialista instando al órgano competente a organizar durante el curso escolar 2016/2017, en colaboración con las entidades vecinales del Distrito, la celebración de un cross escolar.
- Punto 16. Proposición **2017/19989** presentada por el Grupo Municipal Popular para que se inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente a tomar medidas apropiadas para corregir la situación que se produce en la calle Pilar Lorengar por el deslizamiento de tierra producido en el tramo de pendiente.

### Proposiciones de las Asociaciones Vecinales

- Punto 17. Proposición **2016/1150963** presentada por la Asociación de Vecinos La Unidad de San Cristóbal de los Ángeles para que se eleve al órgano competente la construcción de una rampa en la calle Rocafort que da acceso a la calle Godella facilitando así la accesibilidad a la Escuela Infantil Los Pinos, al CEIP Ramón Gómez de la Serna, a las Instalaciones Deportivas al aire libre, al Centro de Iniciativas Vecinales y Desarrollo, así como a un gran número de viviendas.
- Punto 18. Proposición **2016/1237548** presentada por la Asociación Vecinal La Incolora para que el Parque Forestal de Villaverde Alto pase a llamarse Parque Forestal Julio Alguacil Gómez.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 19. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

#### Interpelaciones

- Punto 20. Interpelación **2017/24098** presentada por el Grupo Municipal Socialista y consistente en cómo valora el Concejal Presidente las competencias de la Junta de Distrito a la vista de la descentralización de competencias aprobada en la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid y cuál debe ser la evolución futura de las competencias asignadas.

#### Preguntas

- Punto 21. Pregunta **2017/19952** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos en la que solicita información sobre las actuaciones a realizar durante el año 2017 contenidas en la partida 2017/007022 en la Operación Asfalto anual o en el Plan de Choque de mejora de calzadas y aceras.
- Punto 22. Pregunta **2017/19987** presentada por el Grupo Municipal Popular sobre cuál es la opinión del Concejal Presidente y qué medidas va a adoptar respecto a los incidentes que se produjeron el pasado día 5 de enero en la Cabalgata de Reyes organizada por la Junta Municipal.
- Punto 23. Pregunta **2017/24875** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos consistente en qué consecuencias trae aparejada para la actividad de la Junta la prórroga del presupuesto.

- Punto 24. Pregunta **2017/24887** presentada por el Grupo Municipal Socialista consistente en cuántos días se han superado en los últimos seis meses, los límites permitidos de contaminación en el aire en las instalaciones situadas en el Distrito y si existe algún plan específico para la mejora de la calidad del aire en nuestro Distrito.
- Punto 25. Pregunta **2017/24891** presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a cuántas veces y por qué ha sido cerrada al tráfico la Gran Vía de Villaverde los domingos en el año 2016.
- Punto 26. Pregunta **2017/27607** presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid consistente en cuál ha sido el grado de ejecución del presupuesto del Distrito.

## **TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

Madrid, 13 de enero de 2017

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE  
VILLAVERDE**

Fdo.: Ana Guillamón Minaya

La documentación se encuentra a disposición de los vocales de los Grupos Políticos en la sala B (planta 2ª) del edificio ampliación. A partir de las 17:00 h la entrada a través del Centro Básico de Servicios Sociales, calle Huerta de Villaverde nº 16.